

las
ante

ante de bir...
precipitarse
copos.
tas fechas ha...
que en este
abundancia
atrasados en
menos meteor...
por eso, es de
navideñas no
cia, aunque
tarán.
podría ocu...
las nubes a...
tanto estamos
que los campos
o mucho para
ja aceituna y
abundantes.
ra un poco de
na, que la de...
buena en
os.
que ha caído
en España ha
en Vascon...

das se ha ido
parsimonia du...
Las dos Cas...
las, las cumbre...
les y hasta al...
han sido las
2. No es muy
área, dado la

dad de las ha...
sido espeluzn...
sido los pun...
Madrid, el año
descender el
grados y me...
18. En cambio,
no de los tres
mos quejamos
emos echar de
esta faltando
Cataluña ya
zar las restru...
está a punto
y aprovechad...
ix (Tarragona).
tanto ha de al...
nergía eléctrica
región. Además
guas en dond...
saltos de agua
ellos no se pu...
una del precia...
pueden hacer
ajado de nivel
casi todos, esp...
(Asturias) qu...
agua embals...
8 por ciento de

glesia griega
patriarca de An...
jandró Tabara...
niento a la igl...
ra que lucha...
es en contra...
Estado judío...
sería la fuer...
ciones en Or...
naza a la segu...

Horas
AMERICANO
S

n ruso llama...
dice ser con...
ha matado
do norteamer...
de la zona
na. El mismo
otro norteam...
acudido en s...
lo maltrato
patrulla inter...
dió a detener

gado a las su...
El soldado
fue trasladado
falleció dur...
Efe.
ITALIANA
DA

na Asamblea
a que la
se sometida
Efe.



Ayer

Jerez de la Frontera, Martes, 23 DICIEMBRE 1947

AÑO XII — NUMERO 4.365

Sesión plenaria de las CORTES

Amplia disertación del ministro de Hacienda sobre los presupuestos del Estado

El ministro de Industria y Comercio expone la situación de la Economía Nacional

Madrid, 22.—A las cuatro y cuarto de la tarde, se abre la sesión de Cortes. Preside don Esteban Bilbao. Asiste el Gobierno y gran número de procuradores.

El marqués de la Valdavia lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba. Se procede a dar lectura de las excusas enviadas por los señores procuradores que no han podido asistir a la sesión. Seguidamente se da lectura a las altas y bajas que ha habido desde el último ple no y a continuación juran los nuevos procuradores, que en total son diecisiete.

Figuran entre ellos el marqués de Villamagna, don Lucio de Alamo, el alcalde de San Sebastián y el señor Villalobos.

El presidente de las Cortes, señor Bilbao, pronuncia unas palabras de elogio para el procurador señor García Huete, fallecido últimamente. A propuesta de la presidencia, consta en acta el sentimiento de las Cortes por la muerte de dicho compañero ro.

SE APRUEBA EL CODIGO AEREO

Inmediatamente se procede a dar lectura al proyecto de bases para un Código de navegación aérea y pronuncia un discurso en defensa del dictamen el subsecretario de Gobernación, señor Fernández Valladares.

Se refiere el señor Fernández Valladares a los antecedentes del proyecto que fueron encomendados al Ministerio del Aire, en diez de febrero de 1940, ante el confusionismo que existía en la regulación jurídica del tráfico aéreo español. Dice que se han admitido diferentes reformas de los Departamentos Ministeriales interviniendo también destacados auditores del Cuerpo Jurídico del Aire y jefes del Arma de Aviación de reconocida capacidad. En la redacción de estas bases se ha procurado recoger toda la materia doctrinal y positiva susceptible de fundamentar la con la más moderna orientación y la vista puesta en el futuro tráfico aéreo.

Se han tenido en cuenta todos los convenios internacionales firmados por España desde 1919 hasta nuestros días. Habla después del contenido de las bases que son 28 y dice que con la aprobación de las mismas, España, se incorpora por su propio esfuerzo al movimiento legislativo y científico aéreo, tan necesario en la actualidad en los países más adelantados del mundo.

Se aprueba el dictamen de bases para un Código de Navegación Aérea, por 306 votos a favor y 62 en contra. Estos votos han sido de los representantes sindicales.

LABOR DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El presidente anuncia a continuación que el ministro de Industria y Comercio va a contestar a un ruego formulado y aprovechará esa circunstancia para hacer un resumen de la política de su Departamento.

Comienza el ministro diciendo que va a contestar a un ruego firmado por 31 procuradores de la Comisión de Industria y Comercio sobre la conveniencia de exponer ante las Cortes la trayectoria y líneas generales de la política económica que afecta a su Departamento.

Dice que los firmantes del ruego se lamentan de que por medio de la publicación casi exclusiva de decretos-leyes, se sustraiga al conocimiento, difusión y colaboración de la Comisión de Industria y Comercio y en

(Continúa en la página 8).

La mayoría de los españoles estuvieron ayer pendientes del tradicional sorteo de Navidad

Todas las series del primer premio correspondieron a Barcelona

Madrid, 22.—A las cuatro de la madrugada los que formaban la cola para el sorteo de hoy, se encontraban bastante satisfechos, pues han sido muchos los donativos recibidos.

El primer puesto lo ocupa el anciano de setenta y dos años, Vicente Méndez Sánchez, y el segundo su esposa, Alfonsa Sanz, de setenta. Ambos se instalaron junto al portal de entrada en la dirección de Lotería el día nueve, prepararon unos números señalados en un blanco papelito y les fué repartiéndolo a medida que iban incorporándose a la cola nuevos individuos que pedían entrar en turno.

Hace cuatro días llegó el tercer colista, Manuel García en compañía del que ocupaba el cuarto puesto, Ricardo Martínez Vaquero. Ambos preceden del Hospital Provincial de Madrid, donde ingresaron procedentes de Barcelona para someterse a un reconocimiento.

Esperan así reunir la cantidad necesaria para regresar a Barcelona y reincorporarse a su trabajo. Los demás han ido incorporándose después y esta madrugada eran ya setenta y tantos.

Anoche unos señores catalanes se presentaron y repartieron varios donativos. Entregaron cien pesetas al que ocupaba el primer puesto y cincuenta a cada uno de los cinco siguientes, además de dos botellas de cognac, tabaco en abundancia y participaciones de lotería.

Una señora que se llama doña Julia, que vive en Juan de Mena (quiere mantener el anónimo) repartió anoche cuarenta cenas, que sirvió personalmente con sus familiares.

Dijo que lo hacía agradecida de un favor especialmente recibido del cielo y que ella, consideraba un milagro. El presidente de la Diputación marqués de la Valdavia, ha entregado donativos en metálico a cada uno.

El teniente de alcalde del Congreso, don Enrique Boanquer, café y bollos. El diario «Ya» les ha enviado café y cognac, además de proporcionarles leña para la hoguera, lo mismo que la Jefatura de la Dirección de Loterías.

Por su parte el hotel Ritz les envió grandes bocadillos y café. El marqués de Vegas, les repartió cajetillas de tabaco. Posteriormente fueron recibiendo otros donativos.

Un matrimonio con tres hijos figura también en la cola, la mujer

tiene el núm. 21, su hija el 25, el hijo el quince, el padre, Gregorio Moreno Gálvez, el 22.—Logos.

SE CONSTITUYE LA MESA.—LA ANIMACION ES GRANDE

No hay más que esperar a que los niños comiencen a cantar los números y los premios y haya suerte.

La mañana está hermosa, la animación es grande. La sala del sorteo está llena de público. Los colistas han sacado algunas pesetillas por sus puestos, pero poca cosa.

A las nueve se constituye la mesa bajo la presidencia del jefe de loterías, don Julio Lacarda, interventor don Pedro Sanz López, don Domingo Oway, el concejal, don Joaquín Campo Pa-reiro.

Seguidamente se procede a las operaciones de llenar los bombos. Un espectador solicita ver los números veintín mil trescientos setenta y cinco y diez y seis mil doscientos treinta y dos y al ver que figuran entre los demás se queda tranquilo. Los niños del Colegio Municipal de San Ildefonso, van a cantar números y premios.

Los nombres de éstos, para la primera, quinta y novena tanda, son: Ricardo Repulles Lameta, José Antonio Cerro de La Vega, Fernando Vázquez Vizcaino y José Luis Arroyaya Morán. Para la segunda, sexta y décima, José María Omar Sánchez, Juan Antonio Contreras, Francisco Gutiérrez y Francisco Martínez López. Para la tercera, séptima y undécima, angel Sánchez, Enrique Barrero, José Ramírez y Luis de Juan y para la cuarta, ocho y dos, Antonio Armado, Aurelio López, Lázaro García y Angel Santidrián.

COMIENZA EL SORTEO A LAS DIEZ MENOS DOCE MINUTOS

A las diez menos doce minutos, comienza el sorteo, saliendo el primero, el tres mil ochocientos setenta y cinco con un premio de la pedrea, y el primero de la categoría que aparece, es el treinta y siete mil doscientos veintinueve, con setenta y cinco mil pesetas, que va todo entero a Salamanca.

A renglón seguido el 8.820, también con setenta y cinco mil pesetas que se reparte entre Madrid (Admón. 34 y 65), y Barcelona (35 y 41).

El público acoge con ansia la salida del 10.000, premiado precisamente, también con diez mil pesetas.

A continuación de la primera ta-

bla, y sin más saliente dan fin a la primera tabla.

Segunda tabla.—A poco de empezar anotamos el 12.623, con doscientas cincuenta mil pesetas que se va a Valencia (Admón. 11).

Después el 29.093, con cincuenta mil para Barcelona (Admón. 19).

El 5.464, con cien mil pesetas que se nos queda en Madrid (Admón. 22).

LOS «GORDOS» NO MADRUGAN

Primera tabla.—Se inicia con la pedrea y con ella sigue en soporifera cantinela al aburrimiento general, [del que nos despierta un poco, el tres mil doscientos diez y siete premiado con cincuenta mil pesetas, que se distribuye así: Madrid, Admón. cuatro Vitoria, Admón. Cuatro, Barcelona (12), Palma de Mallorca, Barcelona (9) con lo que termina esta tabla.

Segunda tabla.—Los premios grandes no se muestran madrugadores, y dejan que la racha de diez mil pesetas, vaya desfilando en continuada catarata.

Para llevarnos la contraria, sale el 37.636 premiado con quinientas mil pesetas, que se lo lleva Valencia (Admón. once).

El noventa y uno pelao es acogido con el regocijo popular que se suele recibir a todos los números bajos.

EL SEGUNDO, PARA ZARAGOZA, SANTANDER, LOGRONO Y LA

CORUNA

Después de unos cuantos pequeños los niños sacan el 4.769, con cincuenta mil pesetas. Se reparte entre Huelva, Administración número 1; Posadas, Valencia (Administración número 2), Madrid (55) y Zaragoza (2).

EL TERCER PREMIO SE VA A BARCELONA

Comenzamos apuntando, a poco, de empezar el 2.097, con cincuenta mil

(Pasa a cuarta plana)

S. S., ligeramente enfermo

—o:—

Roma, 21.—Su Santidad Pío XII sufre un ligero enfriamiento, con inflamación de la garganta y pequeña afonía, por lo que quedaron suspendidas sus audiencias y guarda cama, con la esperanza de hallarse completamente restablecido el día de Nochebuena, para recibir la audiencia solamente del Sacro Colegio Cardenalicio.—Efe.

IMPORTANTE CIRCULAR del GOBIERNO CIVIL de la PROVINCIA

El «Boletín Oficial de la Provincia», publica en su número correspondiente al lunes, la siguiente circular:

«Habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno Civil que por individuos sin escrúpulos se practica la entrega de préstamos en efectivo o de otra índole a personas necesitadas, exigiendo como garantía las cartillas de racionamiento, lo que constituye un repugnante tráfico que debe perseguirse sin contemplaciones—he ordenado a los señores Alcaldes de la Provincia y a los Agentes dependientes de mi Autoridad se intensifique la vigilancia sobre tal extremo, comunicando cada caso comprobado a este Centro, para la imposición de las más severas sanciones.

Esta tarea debe ser secundada por todos los ciudadanos, a quienes requiero por la presente Circular para que coadyuven en la persecución de dicho tráfico, denunciando por escrito ante las autoridades competentes los casos que conozcan; quedan advertidos del máximo rigor de las sanciones que con tal motivo se impondrán aquellos industriales desaprensivos que comercien con la necesidad del prójimo humilde.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos consiguientes.

Cádiz, 20 de diciembre de 1947.—El Gobernador Civil, firmado: CARLOS MARIA R. DE VALCARCEL.

El embajador argentino impone la Gran Cruz de la Orden del Libertador a los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Agricultura y Trabajo

Discursos del ministro de Asuntos Exteriores y del señor Radio

Madrid, 22.— El embajador de la Argentina, don Pedro Radio, ha impuesto la Gran Cruz de la Orden del Libertador Máximo, condecoración de aquel país, a los ministros de Asuntos Exteriores, de Justicia, de Agricultura y Trabajo, y la encomienda de dicha condecoración al subsecretario de Educación.

Con este galardón el Gobierno argentino ha querido testimoniar a las citadas personalidades españolas su gratitud por la participación tan ze-

levante que tuvieron en el buen suceso de la embajada de paz de que fué portadora en su viaje a España la primera dama argentina, señora de Perón.

El acto se celebró a mediodía de hoy en la Embajada argentina y asistieron al mismo los subsecretarios y directores generales de los Departamentos de que son titulares los ministros condecorados, así como el director general de Prensa, el alcalde de Madrid, el director del Instituto

de Cultura Hispánica, el exsubsecretario de Justicia, el presidente de la Asociación de la Prensa y otras personalidades.

El señor Radio expuso en elocuentes palabras la razón de estas condecoraciones que a continuación impuso a los galardonados, en medio de grandes aplausos.

Contestó en nombre de los condecorados el ministro de Asuntos Exteriores.—Efe.

El periódico de hoy se vende al precio de SESENTA CENTIMOS. El aumento de diez céntimos, debidamente autorizado, se destina íntegro a aginaldo del vendedor

Notas militares

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES DE JEREZ DE LA FRONTERA

Se pone en conocimiento de los señores jefes, oficiales, suboficiales, cocineros, locales disponibles y en reemplazo y Caballeros Mutilados, que hayan de percibir su haberes del presente mes por esta Subpagaduría, pueden efectuarlo durante los días 23 y 24 del corriente y en horas de 11 a 13 de la mañana.

Al propio tiempo se comunica que las facturas contra fondos de masita de vestuario podrán ser hechas efectivas los mismos días y en las horas que también se indican.

LOS HABERES QUE NO SE COBREN EN LOS DIAS SEÑALADOS, SERAN REINTEGRADOS AL TESORO

Jerez de la Frontera a 22 de diciembre de 1947.—El teniente de Intendencia Pagador, ANTONIO FERNANDEZ DURAN.—Visto, bueno. El coronel comandante militar, LUIS DE AGAR Y CARLES.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1947

SERVICIO PARA MAÑANA

Jefe de día.—Comandante de Infantería, don Enrique Fernández Palarea.

Imaginería.—Comandante de Artillería, don Godofredo de la Cruz Moreno.

Lo que se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento.

El coronel comandante militar, LUIS DE AGAR Y CARLES.

Información Local

SUCESOS LETRAS DE LUTO

AHOGADO EN UN POZO

El pasado domingo, sobre las cuatro de la tarde, pereció ahogado en un pozo existente en el «Rancho Verdejo», pago de «Macharnudo», de este término, Manuel Acosa Chacón, de 24 años, soltero, hijo de José y de Ana, natural y vecino de esta ciudad, domiciliado en el Barrio Obrero número 4.

De este hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción número 2, en funciones de guardia, cuya autoridad ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento anatómico, practicando además las diligencias oportunas.

Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58

Se hace saber a todo el personal licenciado afecto para caso de movilización al Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58, que la revista anual del año 1948, se pasará en el centro de Movilización Regimiento del mismo, durante dicho año todos los días laborables y en horas de 9 a 14 y de 19 a 20 y los domingos y días festivos de 10 a 12.

SEPELIOS

A la una de la tarde del domingo fué conducido a su última morada el cadáver del señor don Francisco León Chacón (q. s. g. h.), que dejó de existir el día anterior confortado con los auxilios de la Religión.

El acompañamiento, muy numeroso, iba encabezado por el clero de la parroquia de San Miguel y lo presidían sus familiares don José Martín, don Alfonso García y don Manuel Badillo Román; sobrino, don José Castilla; hermanos políticos don Eloy García y don Manuel Badillo y hermano don Juan León Chacón.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame su viuda doña María Ruiz Cárdenas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y de más familia doliente.

También recibió cristiana sepultura en la tarde de anteayer el cadáver del señor don Manuel Quirós Irraeta (que santa gloria goce), que falleció el día anterior después de recibir los auxilios espirituales.

El clero de la parroquia de San Pedro encabezaba la numerosa y fúnebre comitiva, que presidían los familiares y deudos del extinto.

Rogamos a Dios Nuestro Señor una oración por su alma y testimoniamos nuestro pésame a su viuda doña Antonia Pinteño Montes, hijos, madre, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares.

A consecuencia de rápida dolencia entregó su alma al Creador anteayer el que fué apreciable convecino nuestro don Antonio García Rodríguez (q. s. g. h.).

El finado desempeñaba desde hace muchos años con el mayor celo y competencia el importante cargo de interventor del Excmo. Ayuntamiento, gozando, además, de general estimación y de innumerables relaciones, granjeadas por su carácter afable y bondadoso.

El acto del sepelio, verificado en la tarde de ayer, constituyó una verdadera manifestación de pesar, presidiendo el fúnebre cortejo el alcalde accidental, D. Guillermo de Medina y Fernández de Castro; tenientes de alcalde señores don Antonio Ojeda, don Fernando Lassaletta, don Ignacio de la Hera, don Francisco López de Carrizosa y don Enrique de Mora; gestores don Antonio Abrisqueta y don Salvador Quintana; religiosos mercedarios R. P. Enrique García y fray Pedro Nolasco; secretario, don Angel Amores; depositario, don Juan Bueno; don Antonio Barrera Roldán, don Juan L. Alvarez; los sobrinos del finado, don Antonio Gutiérrez Camacho, don Manuel y don Emilio de Luque y Dastis, don Manuel y don Francisco Luque Aguilera y sobrino político don Manuel Romero.

En la carroza fúnebre fueron colocadas dos hermosas coronas de flores naturales: una de su viuda, sobrinos y ahijados y otra de los compañeros del finado.

Gran parte de la concurrencia siguió hasta el Cementerio de Santo Domingo, siendo el féretro llevado a hombros de amigos y compañeros, en tonándose un responso en el momento de recibir el cadáver cristiana sepultura.

Elevamos nuestras preces al Altísimo por el alma del extinto, expresando nuestra condolencia a su viuda doña Josefa Aguilar Rodríguez, sobrinos, ahijados y demás familiares.

FALLECIMIENTOS

El pasado sábado dejó de existir en Cádiz don Agustín Blázquez y Martínez de Pinillos (q. s. g. h.), emparentado con distinguida familia jerezana, entre los que se encuentran sus primos don Francisco y don Agustín Blázquez y Sánchez-Romate, a los que de un modo especial enviamos nuestro pésame.

En Calatayud, donde residía, ha fallecido víctima de largos padecimientos, nuestro estimado paisano el capitán de Infantería retirado, don Eduardo Valderas Leal, que santa gloria goce.

Elevamos al Todopoderoso una oración por su alma y testimoniamos nuestro pesar a la familia doliente y en especial a sus hermanos doña Dolores Valderas, viuda de Reyes y señorita Rosario.

—Víctima de largos padecimientos falleció anteayer, después de recibir los auxilios espirituales, el que fué distinguido convecino nuestro don Luis Freyre y García de Leaniz (que santa gloria goce), teniente co-

ronel retirado del Arma de Caballería.

Al acto del sepelio, celebrado a las cinco de la tarde, asistieron numerosísimas personas de todas las clases sociales, encabezando la triste comitiva el clero de la filial de San Juan de los Caballeros.

Ocupaban la presidencia del duelo el teniente coronel de Caballería don Julio Redondo; R. P. fray Luis Moreno, C. C.; los familiares del finado don Enrique y don Carlos Bitabé Nuñez, don Salvador Dastis, don José María Motrico Sánchez, don José María Motrico, don Juan García de Leaniz y Bitabé, don Luis Freyre Nieto y hermanos don Eduardo, don José y don Juan Freyre y García de Leaniz, entre otros parientes y afectos.

Rogamos a D'os Nuestro Señor una oración por el alma del finado, testimoniando nuestra condolencia a sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia doliente.

SUPRAGIOS

En el Real Convento de Santo Domingo celebróse en la mañana de ayer una misa solemne con responso final en sufragio de las almas del señor don José García de Leaniz y Rodríguez y de su hermana señorita Dolores Sánchez Rodríguez (que en paz descansen), que fallecieron, respectivamente, el 7 de enero de 1918 y el 22 de diciembre de 1936.

A su hermana y sobrinos renovamos nuestro pésame, extensivo a los demás familiares de los finados.

ANIVERSARIOS

La misa solemne con responso final que se celebra hoy a las diez en la parroquia de San Miguel, así como la Vigilia de la Adoración Nocturna y el Manifiesto en las Escuelas, serán aplicados en sufragio del alma del que fué competente Procurador de los Tribunales y estimado compañero en la Prensa, don Andrés Rodríguez de Medina y Casas (que santa gloria goce), al cumplirse el octavo aniversario de su fallecimiento.

Al recordar tan triste fecha renovamos nuestro pésame a su viuda doña Rosario Arévalo Caballero, hijo don José, hija política, nietos madre política y demás apreciable familia.

AGRADECIDOS

La señora doña María Cecilia Díaz y Pérez de Monforte, viuda de Velarde, en su nombre y en el de sus hijos, ante la imposibilidad material de contestar a todas y a cada una de las personas de sus amistades y conocidos que durante la enfermedad de su difunto esposo, don Pedro Velarde y Ramos-Izquierdo (que santa gloria goce), se interesaron por él, lo acompañaron a su última morada y asistieron a los diversos actos piadosos que por el eterno descanso de su alma se hicieron, nos ruega encarecidamente que a través de las columnas de este periódico hagamos llegar a las mismas su sincero y eterno agradecimiento.

Casa MAYORAL

Decoracion - Pintura - Dorado

Embellecimiento de Automóviles a la Nitrocelulosa.-Sevilla, Madrid

Jerez de la Frontera, calle Ange

Mayo, Nuevo Hotel, Tel. 1879.

PAVOS SE VENDEN

Para entregar a domicilio. Razón: Teléfono. 1734. Calle Belén, 5

Servicios para bares y hoteles

QUICAR

Teléfono 1336. PUBLIXERZ

GACETILLA

NOTA DE LA ALCALDIA

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que algunos de los aprensivos piden al comercio y particulares en nombre de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento, agnaldos de Pascuas, cosa que se tiene prohibido se ruega se abstengan de darlos y denunciar a los que piden.

Jerez, 22 de diciembre de 1947.

DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES SOBRE ENTRADA EN VIGOR DE LOS JUEGOS DE CUPONES DE PRIMER SEMESTRE DE 1948

Entrando en vigor los nuevos juegos de cupones el próximo día 29 de actual, todos los dueños de establecimientos de ultramarinos que aun hayan retirado de esta Delegación los nuevos juegos de cupones correspondientes a los clientes que oportunamente y para efectuar el canje entregaran a tal fin los antiguos, serán recogidos inexcusablemente el día de hoy, de 9 de la mañana a las 2 de la tarde, para entregarlos seguidamente a los interesados.

Todos los clientes que no sean servistas de cereales panificables, pronto como recojan de los establecimientos de ultramarinos sus nuevos juegos, deberán llevarlos para inscripción cada uno a la misma nadería en que tuvieron el anterior. Los padrones tanto de ultramarinos como de panaderías, habrán de quedar en esta Delegación como máximo el día 27 de los corrientes.

Jerez de la Frontera, 22 de diciembre de 1947.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la pasada semana se registró el siguiente movimiento migráfico, según datos facilitados por ambos Juzgados:

JUZGADO MUNICIPAL NUMERO (Santiago)	
Nacimientos	22
Matrimonios	3
Defunciones	18

JUZGADO MUNICIPAL NUMERO (San Miguel)	
Nacimientos	39
Matrimonios	9
Defunciones	9

TOTAL	
Nacimientos	61
Matrimonios	12
Defunciones	27

DE LA «FIESTA DE LA BANDERITA»

A la relación que publicamos en día, de las distinguidas señoras que tuvieron a su cargo la custodia de esta hermosa fiesta de caridad, que añadiremos los nombres de las señoras Luisa González Díaz, Lupe Dique, Blancaquita Domecq Zurita, Enrique Rivero Valcárcel, Pilar Ysasi Montesquiu, Pepita Mantaras y García-Peñalver y Mercedes Sánchez García, por involuntaria omisión, se dejaron de consignar en la lista que fué facilitada.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Renovaciones de Títulos de Beneficiario de Familias Numerosas para el año 1948

Terminando el 31 del presente mes el plazo de renovación de los Títulos de Beneficiarios de Familias Numerosas para el año 1948, por la presente se hace público para conocimiento de los poseedores de Títulos que no han renovado los mismos.

Cádiz, 20 de diciembre de 1947. El delegado de Trabajo, Antonio Zalla.

HALLAZGOS

En la Comandancia de la Guardia Municipal se encuentran a disposición de quienes acrediten ser sus dueños una llave, un libro de misa y una cartilla de racionamiento, cuyos objetos han sido hallados en la vía pública.

FARMACIAS DE GUARDIA

Bonald, Angel Mayo, 12. Novo, Cardenal Herrero, 21. López, Plaza Domecq 51.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado ayer: 816.

BOLETIN METEOROLOGICO

Temperatura máxima
Idem mínima
Idem media
Idem máxima al sol
Idem a 00,10 milímetros sobre el suelo
Presión barométrica media
Evaporación en milímetros
Lluvia en el día de ayer
Idem desde el 1 de septiembre
Idem en el mismo periodo del año anterior



LA JORNADA al DIA JEREZ

No sé, lector, si te darías cuenta de que el domingo—antes de ayer—empezó el invierno. Si no te diste cuenta el domingo, es posible que «ayeras» en la cuenta ayer. ¡Dios mío!... qué frío hizo. Yo salí de casa, por la mañana, como todos los días, con mi sombrero, mi abrigo y mi bicicleta; pero, ¡ah!, me dejé los guantes en casa, y mis rechonchitas y «pequeñas manitas» protestaban enérgicamente de tan lamentable olvido.

El frío se filtraba por las «paredes» de mi forrado y bien lleno armazón y llegó—bien sabe Dios que sí—a mis protegidos y ocultos huesos, haciéndome tiritar.

¡Qué frío, lector!
¿Tú que hicistes?

Yo me «metí» en la «copa» de mi despacho y me bebí la «copa» que tenía guardada.

La nota importante de este comentario no puede ser otra que ésta: El «Gordo de Navidad».

Desde las nueve y media de la mañana, todas las «radios» o casi todas (para decir verdad)—se conectaron para escuchar las atipladas y cantarinas voces de los niños del Colegio de San Ildefonso, quienes con la monotonía de siempre, ponían a cada número que iba saliendo, la coletilla común de: «con diez mil pesetas»... «con diez mil pesetas».

De vez en cuando se interrumpía esta pesadez, y una voz campanuda advertía al auditorio que el «niño» había cantado el número correspondiente al premio tal, importante o importantísimo, según fuera de miles o millones de pesetas.

En fin, lo de siempre: Unos pocos con suerte y la mayoría a «desvelas».

Alegria. Desilusión. Porón, ponpon.

...La noche de Navidad está ahí. Mañana a las veinticuatro horas, cantará el gallo. En cambio, el pobre pavo habrá perdido su riquísimo mono y la gallardía de su divertido tipo. El pobre pavo, por «pavo» yacerá en la pavería dispuesta a que los demás coman alegremente de su «dorada» carne.

¡Qué pocos pavos han podido disfrutar del gordo de Navidad!

—Para celebrar el próximo año,

LUIS JAVIER.

De sociedad

ALCALDIA
a conocimiento de algunos comercios y de funcionamiento de algunos establecimientos, se ha acordado que se abstengan de celebrar a los que...

AL DE ABASTECIMIENTO DE TRANSPORTES
EN VIGOR DE LOS CUPONES DEL TITULO DE 1948... los nuevos cupones...

Junta Benéfica Local
ENTREGA DE DONATIVOS PARA ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE PRENDAS DE ABRIGO MOTIVO DE LAS NAVIDADES... Se ruega a todas las personas que...

POBLACION
semana se ha producido un movimiento de facilidades...

Relación de donativos recibidos para contribuir a la adquisición de prendas y juguetes que han de distribuirse en motivo de las próximas Navidades y Fiestas de Reyes.

Suma anterior	27.065
Manuel Argüeso edl Río	250
José Díaz Casal	15
Francisco Mier Terán	100
Diez Hermanos	2.000
Manuel Montes Organvides	10
José Piosa	50
Luis Pardo	100
Juan Trujillo Organvides	5
Carlos Marcos Ruiz	20
Manuel A. dela Riva y Cia.	250
Rafael López Castillo	25
Cristina González y González	15
Joaquín María Aguado y Aguado	25
Salvador Martel Hidalgo	50
Juan y Compañía Sucesores	100
Juan Royi Cerrejón	25
de Pemartín	50
de los Camacho	25
de S. A.	100
de Isabel Merencio	25
donante	15
Manuel Espejo Carreño	25

BANDERITA
publicamos en las señoritas de la cuestión de caridad... de las señoras Diez, Lupe Diez, Enrique...

PROVINCIAL DE JUROS
de Beneficencia meros para...

TIENSUCA
ZAPATOS POR CORREO
Solicite catálogo gratis
Apartado 263 - San Sebastián

AVISO

El Notario de esta ciudad José Alonso y López, nos comunica que a partir del día primero de Enero del próximo año, el despacho de su Notaría se verificará en la calle de la Ronda, hoy Marqués de Moratín, número, 14.

Agencia Propiedad Industrial acreditada, admitirase... RESPONSAL-DELEGADO... toda solvencia, moralidad, seriedad, experiencia y conocimientos del negocio. Máxima reserva, admitirán sus proposiciones. Dirigirse núm. 3049 Apartado 911. Madrid.

tuvo lugar en el suntuoso templo parroquial de San Miguel el matrimonial enlace de la señorita María Alcántara Rosado y don Alfonso Muñoz Márquez.

La conitiva nupcial penetró en el templo por la puerta principal a los majestuosos acordes de la marcha de Mendelssohn.

Vestía la novia con sin igual distinción realizando su natural belleza, lindando traje de raso blanco y se cubría con valioso velo de tul ilusión.

Bendijo la unión de los cónyuges ante el altar mayor, el párroco doctor don Rafael Rodríguez González, actuando de padrinos doña Mercedes Márquez Oclumbrit, viuda de Muñoz, y don Juan Alcántara España.

De testigos actuaron por parte de la contrayente don Antonio Romero Corchado, don Francisco Alcántara Rosado, don Manuel Muñoz Márquez y don Juan Rosado Iglesias, y por el don José Vázquez Cazalla, don José María Matos Soto, don Vicente González de Quevedo y González y don Rafael Rodríguez Franco.

La feliz pareja emprendió su viaje de bodas con dirección a Sevilla, Granada, Málaga, Algeciras y Marruecos.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

NOMBRAMIENTO
Ha sido nombrado juez comarcal de Grazalema, don Manuel Sigler Fernández.

VIAJEROS
Precedente de La Coruña pasa temporada en ésta, al lado de sus familiares, el comandante de la Guardia Civil, don Isidoro Herrera y Fernández Humanes.

Ha regresado de su viaje por varias regiones de España, don José Albuín Gómez.

Se encuentra entre nosotros don Jaime Sánchez Briñas, anterior director que fué de esta Sucursal del Banco Español de Crédito.

Ha llegado de Madrid el marqués de Tamarón.

Para pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia, ha llegado de Madrid el joven don Juan Baibás y de los Ríos.

Saludamos en ésta, precedente de Montilla, a don José Reyes Jiménez y señora.

ENFERMO
Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, don Juan de Dios Avalos Montesinos.

Vida religiosa
Santo del día. — El Beato Nicolás Factor.
Jubileo Circular. — R. e. I. Co. legal.
Mañana. El Carmen.
EN HONOR DE MARIA AUXILIADORA

En la capilla del Colegio Salesiano de la calle Pedro Alonso, se celebrará el día 24 el ejercicio mensual en honor de María Auxiliadora.

A las ocho y media misa de Comunión general. El ejercicio de la tarde a las siete y media.

CASA PALACIOS S. L.
FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 40 45 y 47. — Teléfono 1274.
Artículos sanitarios — Cuartos de baños — Azulejos — Zócalos de dibujos. — Cocinas económicas — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.
CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Teléfono 1251.
JEREZ DE LA FRONTERA

Compra de Navidad en Cooperativa Jerezana S. A.
PUBLIXEREZ

BOTELLERIA Y FRASQUERIA DE VIDRIO BLANCO
Industrias Vidrieras Españolas S. A.
AGENTES EN JEREZ: "QUICAR" FERMIN ARANDA, 2. PUBLIXEREZ

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE GANADO DE CERDA

El «Boletín Oficial del Estado» de 15 del actual número 349 y el de la Provincia de esta fecha número 289, publican la Circular número 656 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por los que se modifican los números 621 y 623 y se dan normas sobre adquisición, circulación, sacrificio e industrialización del ganado de cerda.

Entre los preceptos de dicha Circular figura que, como requisito indispensable, el ganado de cerda necesita de la guía única de circulación para su traslado interprovincial y dentro de la provincia cuando el transporte se realice por ferrocarril, mediante la previa presentación del certificado de Sanidad Veterinaria, que será expedido por duplicado, quedando un ejemplar en la oficina expedidora, y el otro acompañará a la expedición unido a la guía única de circulación.

Los transportes de cerdas dentro de la provincia que no se efectúen por ferrocarril, irán acompañados de un conduce y certificado de Sanidad Veterinaria.

Dada la extensión de la repetida Circular, se publica la presente nota, a fin de que los interesados tengan conocimiento de la publicación de la misma y puedan conocerla en todos sus detalles por los Boletines Oficiales mencionados.

Cádiz, 19 de diciembre de 1947.— El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios Provinciales.

Nueva Sucursal del Banco de Bilbao en Sanlúcar

En Sanlúcar de Barrameda será hoy solemnemente inaugurada una nueva Sucursal del Banco de Bilbao. Al director de la de Jerez, don Ricardo Molina, agradecemos la amable invitación que nos ha dirigido para asistir al expresado acto inaugural.

EL DESPACHO DE VINOS "LA VICTORIA"
desea a Vds. felices Pascuas y os hace las siguientes ofertas especiales:
Exquisito ANIS DE GUINDAS DULCE, a 23 pesetas litro granell. 25 pesetas litro embocollado.
CHAMPAN «Espuma de España» a 25 pesetas botella.
Cofiac. Licores y Vinos de clases selectas. ¡NO LO OLVIDE!
A precios sin competencia en el Despacho «LA VICTORIA»
Calle Ponce, 1. Jerez.

MARAVILLA

HOY presentación de la Gran Compañía de Comedias **LINA SANTAMARÍA** con la obra de D. Jacinto Benavente **La verdad sospechosa**

PRIMEROS ACTORES **Emilio C. Espinosa - Osvaldo Genazzani**
Gran presentación - Creación de la Compañía

TARDE, a las 7. NOCHE, a las 10,45
PRECIOS:
Butaca de Patio 12 Ptas. Delantero de Club 12 Ptas.
Sillón de Club 10 Ptas.
AVISO — El apartado de localidades debe retirarse antes de las cinco de la tarde. Taquilla abierta, desde las 12.

Júbilo en Arcos Fiesta del centenario de la Congregación de Jesús y María

Madrid, 22.—En el Colegio de Jesús y María, se celebró la fiesta del centenario de la aprobación pontificia de la Congregación.

Por la mañana hubo una misa de comunión y por la tarde un Te-Deum, en el que ofició el Cardenal Primado.

En el capítulo celebrado recientemente en Roma por la Congregación de religiosas de Jesús y María, fué elegida superiora general la madre Luisa Fernanda, superiora provincial de España que reside en Barcelona. —Logos.

ANUNCIOS BREVES

- POSTES** creosotados 7 x 12 metros, muelle Bonanza. Pedidos: Manuel Suero. Equipo de Llano, 14. Coria.
- GRANJA GUERRERO.** Frente Estación Gitan Velocidad. Telf. 1937.
- COMPRAMOS** pelo, caballo C. I. H. A., Federico Tapia, 73. Coruña
- PAVOS y POLLOS,** Barreras, 2.
- VENDO** solar en Sevilla en centro barrio Porvenir 232 m², con 14 1/2 metros fachada, labrados a primeras maderas, cimentación para cuatro plantas, 250.000 pesetas. Razón Sr. Algarra. Martínez Montañés, 36. Teléfono 27725. — 3 a 4 tarde. Sevilla.
- GRANJA GUERRERO.** Estupendos pavos. Teléfono 1637.
- «QUINCENA DEL RELOJ»** Sólo por Pascuas. Garantizados desde 125 pesetas. Relojería Lorente. Plaza Plateros.
- ESTUFAS** Choubes-kys y salamandras. «Comercial Ferretera Andaluza». M. Casa Arizón, 12.
- «GRANJA AVICOLA ANDALUZA BORNIESENSE»** Teléfono 14. Bor nos. Polluelos, nuevos para incubación recria reproductores, Castellana Negra, Prat Leona da.
- GRANJA GUERRERO.** Pollos tiernos desde 6 duros uno. Teléfono 1937.
- MAGNIFICOS CALZADOS** de todas clases en Misericordia 5, «La Ideal».
- PRECIOSO** representan te asunto serio. Gran porvenir comercial. Escribid: LAR. Ronda San Pedro, 15. Barcelona.
- GRANJA GUERRERO.** Magníficos gallos. Teléfono 1937.
- VENDO** casa calle Real en San Fernando. Der qui. Agencia préstamos para Banco Hipoteca rio España. Escritorio San Francisco, 2. Teléfono 2538. Cádiz.
- RADIOS** maravillosos modelos 1948. A plazos increíbles en «Anión-Radio», Remedios, 7.
- POLLOS** para Pascuas Teléfono 1195.
- GALLINAS** como pavos. Teléfono 1208.
- SE VENDEN MEDIAS** de robles usadar. Razón: Rui-López, 19.
- PERDIDA** una espuela carretera Sevilla. Gratificarán entregándola Ferrocarril, 2.

Coñac Abolengo
(Dieciséisimo Romate)
ROMATE



PRACTICANTE de Medicina que haga visita de propaganda médica ofrece representación de especialidades farmacéuticas. Dirigirse: Laboratorio Valeriodo. Avenida Generalísimo Franco, 259. Barcelona.

JAMONES serranos. Mantecados Estepa. Turrónes Monerri. Ultramarinos finos. Bizcocho ros. 16.

Ayer se jugó la Lotería El tradicional sorteo de NAVIDAD

Con el papel que se rompe, puede uno hacerse millonario

El 35.920 que ha sido el 'gordo', lo fue también en la jugada del 2 de Enero de 1936

"Perico el de las Coles", el famoso vendedor que no da ni uno

Ayer fué el día de la fiebre, de los telefonazos, del desengaño y del «qué se le va a hacer».

Desde las primeras horas de la mañana, nueve y media, empieza a funcionar el teletipo. Un tres mil rompe, a las nueve cuarenta y cinco minutos, el desfile de los premios, con uno de pedrea. No está mal la cosa. El laberinto de siempre. Allí va la cinta que, Dios mío de mi alma, esto no hay quien lo entienda. El retrasmisor debe estar como el azogue, por que no hace más que repetir, equivocar y volver loco a todo el que está recibiendo números para darlo a las máquinas.

El aire se hace irrespirable. Los linotipistas, con sed de números, no hacen más que gritar:

—¡Vengan, esas tablas!

Y las tablas van y vienen de un sitio para otro, dándose un tono especial. Pero, qué ingratas, a Jerez no han querido venir ni mandarnos ningún premio (monstruo). Barcelona (otra vez), Zaragoza, Bilbao, Sevilla y Valencia se han llevado la palma en los «gordos».

Pero como este ruido es insupportable, nos lanzamos a la calle, a tomar el fresco y a ver qué pasa.



AL HABLA CON UN VENDEDOR

Perico el de las coles no tiene mala sombra. Es un tipo capaz de ponerle el disco a cualquiera y de presentarse ante el sultán de la Meca para pedir un autógrafo y la patente de su negocio, que es, la venta de otería al por mayor, al detall y a mitad de precio, si se encaja.

—Ya ve usted, yo que soy vendedor, tengo una gran fortuna. Dos millones de duros tienen que venir de La Habana. Pero, no llegan. En la estación no descargan más que carboncillo y cacao.

Y esto, no, lo dice Perico, que es más bueno que un pan casero, con cara de haber recibido en esta vida muchos desengaños. Claro, y lleva razón, porque allí está Mateo, que no lo deja a sol ni a sombra.

—Si, Mateo, ese rebelde que tiene la culpa de haber interceptado los dos millones. Con esto del radar.

—¿Y por qué no reclama usted, Perico?

—Si ya he reclamado. Pero, ¿qué? Don Antonio me dijo, bueno, lo que me dijo no se lo voy a decir a usted, porque no le importa. Yo soy vendedor de lotería, y no un «speque» de radio. Porque usted sabrá que yo me hago propaganda y todo. Aquí la tiene usted.

Y nos enseña un cartel—foto cine—donde está vestido de etiqueta, y que lleva al cuello, a más de haber hecho unas tarjetas comerciales que por ambas caras dice:

«Perico el de las coles». Yo soy yo, el auténtico. El que da gordos y taecos. El sucesor, en su día, del ministro de la Lotería. El que toca la gui-

tarra mejor que nadie. Para bautizos y décimos de segunda mano, yo.»

NOTICIAS DE IMPORTANCIA

Perico «Perico el de las coles» tiene mucha memoria. Y nos ha contado:

—Ante usted, señor entrevistador. El 35.920 que acaba de salir con el gordo, yéndose pa Barcelona, salió también el día 2 de enero de 1936, con el premio mayor.

—Perico ¿cómo sabe usted eso?

—Ah eso es de mi oficio. Si no lo sé yo ¿quién lo iba a saber?

—¿Qué otras noticias puede darme?

—Pues que el 35.912, que ha sido en esta jugada el correspondiente al tercero y que también se ha ido a Barcelona, salió el 2 de julio de 1942 con el tercer premio.

—¿Qué más, Perico?

—Que con el cuarto se ha llevado Sevilla un millón de pesetas. Y que el 91 pelao ha hecho una gracia. Y que a don Luis Pérez Solero le ha tocado la centena del primero y tercero.

—¿Y qué más?

—Pues que llevamos dos años terminando en cero. Y que este año la mayor parte de los números, son más bajos que los del año pasado. Eso pa que se desengañen los que piden números altos.

Y, ¿quiénes son los que piden números altos?

—Muchos, una jartá. Entre ellos don Antonio.

—¿Qué don Antonio?

—Pues, don Antonio, ¿quién quiere usted que sea?

—Se conoce que usted tiene bastante amistad con él.

—Hombre, es que, como es el que me está arreglando eso de los dos millones de La Habana, pues

—Pero, ¿es eso verdad?

—¿Cómo que si es verdad? Pregün teso, usted a Mateo. Por más que no, que él es quien ha tenido la culpa de lo de la interferencia.

Y, una última pregunta, Perico.

—¿De dónde es usted?

—¿Yo? De Cantalapedra, para ser virle a usted. ¿Quiere usted un número del «Niño»? Ande usted, que le va a tocar. Este es el gordo.

—¿Y quién me lo asegura?

—Yo, «Perico el de las coles». ¿No soy nadie?

—¿Qué número va a ser el próximo gordo?

Y Perico, entornando los ojos y mirando al cielo, dice:

—El 40.635. Pero usted, no se lo diga a nadie.

S.

Leña
de olivo, cocina, calefacción.
E. RIVELOTT Y C.
Teléfono 1808

"La Alianza Española" S. A.
de Seguros

Sobre Enfermedades y Enfierras
Sucursal en Jerez: Alameda de las Angustias, 7

Contra dolor de cabeza,

Caferonal

CONSULTE A SU MEDICO

(Viene de primera plana)

pesetas. Se nos queda entero en Madrid.

Después sale el 31.737, con cien mil pesetas; se siente benéfico y se marcha a Cádiz, para contribuir a ofrecer a los damnificados algo.

Sigue el «gordo» en el bombo y si que la expectación del público, que llena completamente la sala y que es para verle aparecer pronto. Y aquí tenemos el 35.912, el tercer premio, con tres millones de pesetas, que toma el camino de Barcelona.

EL PUBLICO ANIMA A LOS COLEGALES

Es acogida la tabla número 10 con un murmullo del público y algunos dicen a los colegas: «¡Anim, y a sacar el «gordo»!», y los chicos sonríen y parecen contestar como los toreros: «Se hará lo que se pueda.» Y sacan el 14.358, que le corresponde al último premio que quedaba de 50.000 pesetas.

Se lo lleva Lora del Rio y Valencia, cuatro series, Administración número 11.—Logos.

EL «GORDO» SALE A LAS DOCE Y MEDIA

Poco después la tensión disminuye mucho, pero no, se marcha de la sala. Sólo quedan por salir de los grandes uno de 150.000 pesetas y otro de 75.000, y el primero de éstos corresponde al 44.080, con ciento cincuenta mil pesetas, que sigue con el ánimo en Valencia, que es la que más premios se ha llevado de los grandes.

El «gordo» ha salido a las 12,30 y ya pasamos a la tabla doce.

A poco de empezar nos da el 42.870, con setenta y cinco mil pesetas, últimos de los premios grandes.

Así ya sólo quedan en el bombo de los premios unos cuantos de diez mil pesetas y Barcelona que está en plan de copo se le lleva, también para la Administración número 12.

Y termina la tabla y el sorteo con el 32.890, último del sorteo a la una.—Logos.

LOS ARTILLEROS DE LA CORUÑA PESCAN EL SEGUNDO

La Coruña, 22.—Una serie entera del número 8.595, premiado con seis millones de pesetas, ha sido adquirida por el grupo de Artillería de Costa, destinado en La Coruña, del Regimiento de guarnición en el Ferrol del Caudillo.

Este número fué adquirido, en la Administración número 6, que regenta don José María Sío. Está distribuido entre todos los artilleros de este grupo, que juegan desde una a diez pesetas.

El que mayor participación lleva es el capitán, señor Quiroga, con setenta y cinco pesetas, y al que corresponden doscientas veinticinco mil.

También juegan algunas fracciones las dependencias de la Maestranza y del Regimiento de Artillería número 48 y también algunas participaciones se llevan en el Regimiento de Costa en el Ferrol.

La alegría en el Cuartel, como es de suponer, ha sido extraordinaria.—Logos.

UNA SERIE DEL SEGUNDO EN LOGROÑO

Logroño, 22.—Una serie del segundo premio, número 8.595, se vendió en la Administración número 1, instalada en la calle del General Mola número 42, regentada por la señora Alvarez, que ya en este año ha pagado un crecidísimo número de premios mayores. Ha informado que el número agraciado ha sido vendido en dicha Administración en décimos sueltos, por lo cual el billete está repartidísimo.—Logos.

Después de leer el "AYER" de hoy

COMPROBACION



«Por cuatro número, mi usted que tiene guaza.»

Dibujo original de José Luis Pérez Solero y Escala.

DOS SERIES DEL CUARTO, EN MADRID

Madrid, 22.—Dos series del cuarto premio, núm. 15.354, fueron vendidas por la Administración de Loterías, número 33, sita en la calle de Esparteros, regentada por doña Magdalena Benavente.

Manifestó la lotera que vendió estas series el día ocho de octubre, que nada pronunció la persona que las adquirió, ignorándose, por tanto, quién es el afortunado a que han correspondido los dos millones de estas dos series.

Otras dos series de este número, han sido vendidas en la Admón. número 35 de don Enrique Murciano, en la calle del Barquillo.

Manifestó dicho señor que estas series las tiene abonadas desde hace mucho tiempo, D. Samuel Lahoz, que reside en Tánger, y al cual le han correspondido dos millones de pesetas.—Logos.

LOS PERIODISTAS OBSEQUIADOS

Madrid, 22.—El director de la Compañía Telefónica Nacional de España, señor Mestres, visitó esta mañana a las once, a los periodistas que hacían información de la lotería en los locales de la Compañía.

El señor Mestres dirigió breves palabras de salutación a los informadores congratulándose de poder saludarles nuevamente este año e hicieron votos porque la fortuna les fuera propicia.

Dirigió un recuerdo a la figura del famoso actor Bermúdez. Hizo votos también por España y por el Caudillo.

Contestó en nombre de los periodistas el redactor de «Madrid» y miembro de la Asociación de la Prensa, señor Morales Darias, quien dijo que los periodistas consideraban al señor Mestres como un compañero más, y manifestó la adhesión de la prensa a las palabras pronunciadas por el señor Mestres.

Finalmente se dieron vivas a España y al Caudillo.

También estuvo en el local el señor Casares, secretario de la Asociación de la Prensa.

Esta entidad obsequió a los perio-

distas con cigarros puros habanos.—Logos.

UN CLUB TAURINO CON SUERTE

Murcia, 22.—La centena del «gordo» y del tercer premio ha correspondido al club taurino de esta capital que ha vendido entre sus socios las cinco series del 35.970, habiendo sido favorecidos con doscientas diez mil pesetas los socios, la mayoría de posición modesta.—Logos.

LA MITAD DE UNA SERIE DEL SEGUNDO PREMIO

Bilbao, 22.—La mitad de una de las series del segundo premio que lleva Julio Revuelta, agente comercial que juega personalmente cuatrocientas pesetas se distribuyen así: Doscientas las envió a Madrid al señor Huestamendi dueño de un taller de curtidos en Mesón de Paredes, treinta y cuatro; doscientas a Fernando Lozano, que tiene un taller de pinturas en Bilbao, otras doscientas a un teniente de Baracaldo y las doscientas restantes a Felisa Menéndez dueña de un bar y su novio José Luis Alvarez que posee un taller de bicicletas.—Logos.

COMO ESTA REPARTIDO EL CUARTO PREMIO

Madrid, 22.—El premio cuarto, número 15.354, agraciado con un millón de pesetas, está repartido así: La primera serie ha correspondido al mayor domo del «Marqués de Comillas», cuyo trasatlántico se encuentra navegando; dicho señor lo llevaba abonado desde hace mucho tiempo en la Administración de Loterías núm. 35, en la calle del Barquillo, núm. 10.

La segunda serie la adquirió don Samuel Nahon, de Tetuán.

La tercera se vendió en Sevilla.

De las dos restantes, expedidas por la Admón. núm. 33 de la calle Esparteros, solo se sabe que fueron vendidas el día ocho de octubre, sin que se tengan noticias de quienes las adquirieron.

Esta misma administración vendió un número premiado con cincuenta mil pesetas al gremio de Hostelería de Madrid.—Logos.

181 260 630
558 770 900
758 881 820
374 475 680
908 647 830
377 957 060
256 804 390
770 471 160
360 781 990
098 248
928 930 540
085 705 040
911 722 460
608 619 461
130 921 941
950 594 050
686 489 495
101 256 150
076 408 313
344 708 164
508 106 346
524 705 866
818 309 004
948 739 138
822 959 795
147
818 909 360
858 746 313
173 325 611
973 738 771
111 817 092
535 742 119
477 594 581
086 972 854
776 514 166
672 045 675
902 949 941
918 663 113
680 191 040
343 653 535
679 182 749
833 523 274
991 272 649
859 801 463
835 993 610
176 638 014
058 901 608
339 168 413
494 044
938 825 000
559 633 961
777 367 355
705 923 362
847 937 893
548 379 281
920 533 632
674 999 409
736 702 850
927 619 799
738 631 787
338 691 859
699 726 838
588 045 025
646 609 715
775 745 178
024 278 654
911 877 867
785 182 109
951 313 938
605 883 187
365 200 589
841 329 218
465 548 130
610 132
891 297 434
447 758 007
539 108 796
207 314 334
654 465 801
946 748 840
974 898 501
125 258 781
699 716 104
906 511 358
988 818 273
426 408 825
427 338 145
685 020 607
605 539 056
148 022 884
257 521 881
483 561 727
469 891 361
821 339
420 796 222
766 765 148
188 740 524
354 647 760
765 119 801
852 856 189
618 026 151

Pedrea

DECENA

91	38	94
181	260	636
558	770	902
733	881	825
374	475	688
908	647	830

CENTENA

181	260	636	298	337	537	642	250	837
558	770	902	272	217	546	956	679	774
733	881	825	838	939	494	527	502	545
374	475	688	904	295	429	847	207	655

MILLAR

377	957	069	003	036	054	453	057	063
256	804	392	894	518	271	139	750	811
770	471	169	697	538	620	110	075	157
350	781	996	519	856	087	666	173	041
098	248							

DOS MIL

928	930	540	081	560	101	910	388	610
085	705	049	302	899	145	294	677	293
911	722	469	115	283	431	071	711	173
608	619	461	640	883	811	581	668	

TRES MIL

130	921	941	117	468	043	194	034	578
950	594	059	504	370	093	772	977	216
686	489	495	948	773	625	360	296	202
101	256	159	988	048	771	018	643	070
076	408	313	680	085	961	818	127	

CUATRO MIL

344	708	164	235	841	360	353	114	595
508	106	346	897	570	765	395	870	245
524	705	866	121	567	224	956	877	343
818	309	004	101	052	863	874	854	762
948	789	138	504	347	849	632	444	394
822	959	795	232	529	940	651	087	322
147								

CINCO MIL

818	909	360	521	086	042	075	369	074
558	746	313	446	548	774	710	504	298
173	325	611	501	430	700	267	216	103
973	738	771	796	051	279			

SEIS MIL

111	817	092	038	032	995	244	508	894
535	742	119	371	078	002	743	505	256
477	594	581	234	738	365	961	849	586
096	972	854	841	726	037	262	861	818
776	514	166	174	432	944	334	368	300

SIETE MIL

672	045	675	709	224	876	809	636	192
902	949	941	641	060	367	559	005	880
918	663	113	037	524	443	349	306	310
690	191	040	664					

OCHO MIL

343	653	535	091	709	385	425	827	881
579	182	749	916	972	279	020	932	172
833	523	274	890	241	206	786	593	765
991	272	649	639	380	448	484	049	946
859	801	463	798	106				

NOVE MIL

835	993	610	881	384	586	415	025	525
176	638	014	649	329	154	186	530	565
638	901	608	947	768	967	448	644	853
339	168	413	643	444	353	001	447	666
484	044							

DIEZ MIL

658	825	000	562	704	079	487	097	532
559	633	961	107	261	951	331	863	851
777	367	355	538	367	093	787	175	220
706	623	362	813	648	423	074	436	934
847	377	693	317	063	050	821	443	517
548	379	281	206	757				

ONCE MIL

920	533	632	093	147	961	484	991	259
574	999	409	054	978	092	058	894	812
736	702	850	283	971	861	482	245	916
927	619	799	060	755	267	033		

DOCE MIL

738	631	787	665	610	925	907	088	547
338	691	859	012	291	330	179	771	286
589	726	838	535	968	417	832	333	524
558	945	025	752	972	052	322	369	477
946	609	715	189	901	817			

TRECE MIL

775	745	178	879	248	181	995	235	225
024	278	654	027	492	458	929	147	168
811	087	867	564	679	281	775	396	749
916	172	109	504	370	598	819	014	144
651	813	938	819	199	543	260	887	

CATORCE MIL

603	863	187	049	375	253	714	747	932
253	200	589	518	767	920	224	363	820
841	329	218	812	073	877	757	565	496
465	548	130	907	769	031	520	849	794
610	132							

QUINCE MIL

881	297	434	722	828	335	331	001	682
447	758	007	428	678	822	843	444	809
380	108	796	638	336	437	106	494	526
207	314	334	491	518	793	880	879	639
654	465	801	815	342	441	851	075	621

DIECISEIS MIL

946	748	840	194	649	678	858	530	536
574	898	501	111	535	509	973	778	831
123	258	781	540	591	241	217	052	775
689	716	104	231	199	818	370	411	841
836	511	358	072	750	730	596	119	453
388	818	273	539	321	995	261		

DIECISIETE MIL

426	408	825	481	939	144	633	291	628
427	338	145	571	293	938	504	255	401
483	020	607	332	901	987	771	757	953
603	539	056	450	164	375	142	479	131
148	022	884						

DIECIOCHO MIL

257	521	881	809	307	037	932	393	945
483	561	727	171	159	632	445	940	090
489	991	361	075	765	655	042	653	800
821	339							

DIECINUEVE MIL

420	796	222	328	243	251	711	659	029
766	763	148	358	469	728	057	824	196
189	740	524	535	297	054	032	234	942
254	647	760	218	133	107	638	109	454

VEINTE MIL

185	119	801	816	408	600	800	727	118
352	856	189	483	332	436	356	855	320
618	626	151	491	013	272	704	656	163

LISTA GENERAL

(NUMEROS TOMADOS AL OIDO EN LA SALA DEL SORTEO. - Logos.)

PREMIOS NUMEROS Poblaciones

Con 15 millones
" 6 millones

35.920
8.595

Barcelona
Zaragoza, Santander,
Bilbao y Logroño.

" 3 millones
" un millón
" 500 mil pesetas
" 250 mil pesetas
" 150 mil pesetas
" 100 mil pesetas

35.912
15.354
37.636
12.623
44.080
5.474

Barcelona
Madrid y Sevilla
Valencia
Valencia
Valencia

" " " "
" 75 mil pesetas

31.637
37.229
8.220

Madrid
Jaén
Salamanca

" " " "
" 50 " "

42.870
29.093
3.217

Barcelona
Barcelona
Barcelona

" " " "
" " " "

47.099
2.097
14.358

Madrid, Barcelona, Palma.
Madrid, Huelva, Pasajes, Pa-
lencia, Zaragoza

" " " "
" " " "

Madrid
Lora del Rio, Valencia

Barcelona
Madrid, Barcelona, Palma.
Madrid, Huelva, Pasajes, Pa-
lencia, Zaragoza

372 613 029 198 677 448 665 267 988

TREINTA MIL

879	974	144	909	627	560	980	717	984
585	677	582	387	936	212	244	064	574
893	770	570	887	814	566	796	572	182
442	533	008	998	742	175	275	288	472
342	955	352	755	819	943	311		

TREINTA Y UN MIL

011	148	081	874	747	973	841	336	309
829	389	249	789	532	904	419	948	881
198	076	781	595	758	723	682	280	251
769	322	163	821	372	088	447	919	004
348	510	882	310	955				

TREINTA Y DOS MIL

730	253	152	291	056	243	018	889	304
839	354	229	582	269	408	944	044	173
267	390	542	268	443	375	982	848	295
429	872	774	654	932	815	974	446	070

TREINTA Y TRES MIL

515	775	140	266	376	781	632	605	876
043	820	669	071	843	196	403	013	788
427	328	904	265	332	813	764	159	138
181	518	734	843	579	927	323	784	058
211	331	088	929	577	147		</	

Noticias de la Capital

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cádiz, ayer...

MAS DE UN MILLON Y MEDIO DE PESETAS SE PAGAN EN CADIZ. Aquí corresponden las cinco series del 31.637 y buena parte de las centenas del primero y tercer premio.

Hoy nuestro «Cádiz, ayer...» gana de calificación periodística. Pasa de glosa a reportaje ganando en valoración informativa.

El lunes gacitano, como el lunes nacional, ha estado dedicado íntegramente a la Lotería Nacional por celebrarse en Madrid el sorteo de Navidad con su famoso «gordo».

Cádiz se despertó sobresaltado. A poco la voz de la Emisora española la empezaba el «rumor». Tal y Tal, diez mil pesetas y así, uno y otro número hasta cerca de la una de la tarde. A esa hora se daba por terminado el sorteo que ha repartido varios millones de pesetas en toda España... y varios millones de desilusiones.

A las diez y pico el corresponsal de AYER, dió un salto de la cama. La «radio», con voz apagada, había dado el primer premio, importante: 250.000 pesetas en el número 12.623. ¡Jugaba un 12.600, sin recordar las últimas cifras! Era el número de «Diario de Cádiz». Hubo unos momentos terribles entre el salto del lecho y el encuentro de la participación. Pero había una diferencia de 25 números...

UNA LOTERIA QUE NO FALLA
A las diez y media el primer encuentro que he tenido en la calle, ha sido con unos novios que salían de casarse. Estos muchachos han jugado a la lotería que no falla: la del matrimonio.

GRAN ANIMACION EN LA CIUDAD
¿Cuánto habrá jugado Cádiz en este sorteo? Es difícil precisar, en la mañana del lunes. Todas las administraciones de Lotería se hallan herméticamente cerradas. ¿Tres millones?...

Aproximadamente.
La animación en la ciudad es verdaderamente extraordinaria. No se habla de otra cosa. En los bares y en las casas particulares suenan las voces, lindas y reiterativas, de los muchachos que cantan los números. ¡Con diez mil pesetas!... Le podría poner música el maestro Guerrero recordando su antiguo «Sobre Verde».

—¡Soy el gordo! ¡Soy el gordo! soy el que todos prefieren... Pero el gordo no sale. Se estará fumando el último puro. «LA SEVILLANA» JUEGA UNA MALA PASADA

«La Sevillana» corta el suministro de fluido eléctrico. Cádiz queda a «os curas»... a plena luz del sol. Solo en la redacción del periódico y en la emisora de radio se siguen las incidencias del sorteo.

Radio-Cádiz tiene una pizarra en su edificio y allí se congregan los curiosos.
EL 31.637, EN CADIZ

Poco después de mediodía recibimos la noticia de que el 31.637, premiado con 100.000 pesetas se pagará en Cádiz. Vamos en busca de la Administración afortunada. En la número 2, de la plaza de San Juan de Dios, una pizarra anuncia el suceso. Allí se pagará el premio.
UN MILLON Y MEDIO PARA CADIZ

Don Bernardo Arias, administrador de la número 2, está más contento que unas Pascuas. Ha vendido el 31.637. Se trata de un número volador llegado en la tercera remesa, el día 31 de agosto. Las cinco series —500.000 pesetas— parece que fue ron vendidas a una sola persona. Tal vez se trate, nos dice don Bernardo, de una Cofradía.

Pero ninguna de Cádiz juega el «numerito». Hay dos, la de Luz y Agua y la de Sanidad, que tienen doble centena en los premios primero y tercero en un 35.992. Yo llevo varias participaciones en la cartera. Son de color verde... ¡y nos queremos blancos! Efecto de la impresión sobre los tonos.

La Administración de la plaza de San Juan de Dios vendió también varias series completas de la centena. Allí se paga, en total, más de millón y medio de pesetas.
¿DONDE ESTA EL MEDIO MILLON?

Hemos estado toda la tarde buscando a los poseedores —uno o varios— del 31.637. No aparecen. ¿Habrá «salido de viaje»? Seguimos la búsqueda incansablemente. Cae la noche y seguimos buscando. Llevamos en el fondo del bolsillo de la gabardina una linterna...

AHORA, LA DEL «NINO»
Termina el día 22 de diciembre de 1947. Y pensamos, naturalmente, en el sorteo siguiente: en el del «Niño». El que no se consuela...

FOR LOS CENTROS OFICIALES GOBIERNO CIVIL
El señor gobernador civil, convaliente

En el día de ayer aun sin salir de su casa particular, el gobernador civil y jefe provincial, señor R. de Valcárcel, se encontraba en período de franca convalencia.

Deseamos su total restablecimiento.
DIPUTACION PROVINCIAL
Hoy se reunirá la Comisión Gestora. Hoy martes se reunirá la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia de don Juan J. Lahera y de So brino.

En esta sesión se acordará conceder una paga extraordinaria a los funcionarios de la Corporación.
F. FERNANDEZ

Hasta los mas altos picos llega...



ACADEMIA BRUJULA
Con su moderno método de enseñanza por correspondencia

CORRESPONDENCIA COMERCIAL - INGLES
CONTABILIDAD - CALCULO MERCANTIL - ARITMETICA - ORTOGRAFIA - TAQUIGRAFIA

Pida HOY MISMO, nuestro Folleto de 72 páginas, ilustrado a todo color GRATIS Y SIN COMPROMISO

Apartado 817 BILBAO

PERMANENTES AL ACEITE
RIZOS GORDOS
PERMANENTES EN FRIO
TINTES: Servicio a domicilio
PAULINO, Alvar Núñez, 2. Tf. 2271

Aprenda **DIBUJO LINEAL**
POR CORRESPONDENCIA
Titulo de Delineante
INSTITUTO MATKO
Apart. 1214 2. MADRID. SOLICITE FOLLETO ILUSTRADO GRATUITO

Compañía TRASATLANTICA
AVISO
a los señores pasajeros del vapor
“MAGALLANES”

La salida de este buque de Bilbao anunciada para el día 23 del actual, que da aplazada hasta el día 30 del mismo.

La salida de los demás puertos de la Península será en las siguientes fechas:

De Santander	el día 30 de diciembre
De Gijón	el día 31 de diciembre.
De Vigo	el día 1 de enero de 1948
De Lisboa	el día 2 de enero de 1948
De Cádiz	el día 4 de enero de 1948

DICIEMBRE 1947

¡LABRADORES! ¡GANADEROS!

El problema de la construcción en sus fincas resuelto con la sección técnica rural de

MATA MOYA
Contratista de obras
Proyectos -- Presupuestos
Alvar Núñez, 39
Jerez de la Frontera.

INSTALACIONES COMPLETAS DE
FABRICAS DE HIELO
Y CAMARAS FRIGORIFICAS



INDUSTRIA FRIGORIFICA
Francisco Rebollo
Avda. MARIA CRISTINA 2 SEVILLA
(SOLICITA HOTEL)

A PESETA

pagan las botellas en San Pablo, 12

Se recogen a domicilio
Teléfono, 1501

Fomento cultural
Libros y enseñanza gratuita, acompañado de medios económicos, nos proporciona el «Boleto» numerado, de «MI CAMINO»
Pídale en los establecimientos comerciales.

Gran regalo de REYES

Espléndida rifa benéfica de Santurce

No olvide Vd. que el 5 de enero próximo puede ser propietario de hermosas viviendas, de un automóvil de 300.000 pesetas, vacas lecheras, mu las, bicicletas, etc., etc., por valor de **536.000 Pesetas**

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES

Desde 33 pesetas — lámina 64 — LO TE 125. A los pedidos de DOBLE LO TE — 250 pesetas — se les regalará 25 pesetas de Lotería del Niño, del 5 de enero, de DONA MANOLITA, de Madrid.

D. que habita en el pueblo de ... provincia ... calle ... núm. ... piso ... mano ... solicita ... billetes de la Rifa de Santurce, por valor de ... pesetas, a pagar contra reembolso, es decir, al recibir los billetes.

SE. SECRETARIO DE SANTURCE (VIZCAYA)

VENTANAS METALICAS
SOLICITEN PRESUPUESTOS A
Quintana & Audibert, S. L.
TALLERES EN MÁLAGA
OFICINAS: CALLE CORDOBA NÚM. 3

REYES? ¡ESTILOGRAFICAS!
Papelerías Hurtado
ALVAR NUÑEZ, 14 Y M. C. ARIZON, 9.-TEL. 1751

Modelo Escolar: Plumín acero inoxidable	4,50
Señorita: plumín chapeado	18,00
Caballero: clip flecha plumín acero	10,00
Blindada-Torpedo plumín chapado	18,50
Marca Diamante, plumín	20,00
Blindada-Torpedo	29,50

Gran surtido en cuadernos de pintura y cajas de lápices de colores y regalos para Reyes

RIQUISIMOS MANTECADOS
Polverones, aliajores y rosos de vino de las mejores fábricas de Antequera y Estepa

VINOS Y LICORES de las mejores marcas.
Mazapanes, Fiambres y Conservas
Ultramarinos **GARCIA CABALLERO**

Especialidades en **TURRONES Y DULCES** propios para estas festividades
ELABORADOS EN ESTA LA ESPERANZA, Ramón y Cajal, 16

“La Alianza Española” S. A.
de Seguros

Sobre Enfermedades y Entierros
Sucursal en Jerez: Alameda de las Angustias, 7

Pida **AURORA** y beberá manzanilla

MARTE

El pier...

La ac...

Aún...

Correspo...

del Camp...

lebró en...

encabeza...

lar fué b...

de 2-1.

En los a...

na, sin a...

tro titular...

así, fruto...

trianero, n...

quiera de...

El Jerez...

su línea m...

rra, comie...

br zona i...

de la dela...

tre nos p...

otra parte...

era un sev...

sus cortes...

recer juga...

las cercan...

Así en c...

primer tier...

si.

Apenas...

marca nue...

indecisión...

te (por no...

Geo...

EXTRA...

UN ES...

UN DIR...

UN AC...

M...

UNA O...

Es...

S...

cor JANE...

Grandiosa

Grandiosa

Grandiosa

El Jerez Club Deportivo pierde ante el Triana por 2-1

La actuación del árbitro dejó bastante que desear

Aún no se ha perdido la cabeza del GRUPO

Correspondiente a la XI jornada del Campeonato de Andalucía se celebró en Triana el encuentro arriba encabezado, en el cual nuestro titular fue batido por el estrecho score de 2-1.

En los comienzos presiona el Triana, sin aparecer por parte de nuestro titular su característica clase y así, fruto de ello es el primer tanto trianero, marcado por su interior izquierdo de un fuerte tiro imparable.

El Jerez acusa el golpe encajado y su línea media, en la que destaca Sierra, comienza a bombardear balones sobre zona peligrosa, pero la ineficacia de la delantera, que en este encuentro nos pareció desconocida, y por otra parte el juez del encuentro, que era un sevillano más, no dejaba con sus cortes a veces improcedentes aparecer jugada alguna de peligro por las cercanías de la puerta sevillana.

Así en continuo peloteo termina el primer tiempo, que nada nos dió de sí.

Apenas iniciada la segunda parte marca nuevamente el Triana, en una decisión de nuestra defensa superior (por no tener otra), al parecer en

claro fuera de juego, siendo protestado por los nuestros ante la indiferencia «del sevillano», que se sintió trianero.

Poco después logra el Jerez su tanto, obra de Jiménez, y no marcándose nuevamente por verdadera mala suerte y nulidad de los tiros, acaba este encuentro sin pena ni gloria, que aunque nos mantiene a la cabeza del grupo, nos ha impedido con su resultado destacarnos ampliamente de los restantes conjuntos.

Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

Equipo	P	V	E	D	P	C	P.
Alcoyano, 2; Tarragona, 1.							
Oviedo, 7; Madrid, 1.							
A. de Bilbao, 3; Barcelona, 2.							
Valencia, 7; Celta, 1.							
Español, 2; Real Sociedad, 0.							
A. de Madrid, 5; Real Gijón, 3.							
Sevilla, 3; Sabadell, 0.							

Clasificación

Equipo	P	V	E	D	P	C	P.
Valencia	13	9	1	3	31	13	19
Sevilla	13	7	4	2	31	12	18
A. Madrid	13	6	3	4	37	23	15
Barcelona	13	5	5	3	21	17	15
Celta	13	6	3	4	26	22	15
A. Bilbao	12	6	2	4	30	21	14
Tarragona	13	4	4	5	22	25	12
Oviedo	13	5	2	6	25	29	12
Sabadell	13	5	2	6	26	35	12
Español	13	5	1	7	17	24	11
Madrid	12	3	4	5	19	31	10
Alcoyano	13	3	3	7	17	25	9
R. Sociedad	13	4	1	8	16	28	9
Gijón	13	3	3	7	17	30	9

SEGUNDA DIVISION

Equipo	P	V	E	D	P	C	P.
Coruña, 0; Valladolid, 0.							
Castellón, 2; Mallorca, 0.							
Murcia, 2; Granada, 1.							
Badalona, 2; Baracaldo, 0.							
Málaga, 2; Córdoba, 0.							
Hércules, 3; Ferrol, 2.							
Mestalla—Levante, suspendido.							

Clasificación

Equipo	P	V	E	D	P	C	P.
Valladolid	13	7	4	2	27	15	18
Málaga	13	8	1	4	35	24	17
Coruña	13	7	2	4	28	16	16
Hércules	13	8	0	5	40	25	16
Ferrol	13	6	2	5	31	21	14
Murcia	13	4	4	5	21	25	12
Mallorca	13	5	2	6	21	35	12
Córdoba	13	4	3	6	16	21	11
Mestalla	12	4	3	5	24	30	11
Levante	12	4	2	6	34	29	10
Granada	13	4	2	7	27	30	10
Castellón	13	4	2	7	22	32	10
Baracaldo	13	5	0	8	23	41	10

TERCERA DIVISION

Equipo	P	V	E	D	P	C	P.
Electro, 3; Algeciras, 1.							
San Fernando, 4; Iiturgi, 1.							
Larache, 1; Melilla, 0.							
Calavera, 1; Cádiz, 1.							
B. Linense, 4; Antequerano, 0.							
Huelva, 3; A. de Tetuán, 1.							

Clasificación

Equipo	P	V	E	D	P	C	P.
Melilla	13	11	0	2	32	13	22
Huelva	13	8	3	2	40	18	19
B. Linense	13	8	2	3	34	17	18
Iiturgi	13	6	3	4	34	26	15
Larache	13	6	1	6	22	22	13
Algeciras	13	5	2	6	32	24	12
San Fernando	13	5	2	6	26	29	12
Cádiz	13	4	4	5	20	27	12
Electro	13	4	4	5	24	35	12
A. de Tetuán	13	5	1	7	27	30	11
Ceuta	12	4	2	6	24	28	10
Calavera	13	4	1	8	17	41	9
Antequerano	13	3	2	8	16	28	8
Coria	12	1	5	6	10	21	7

ELECTRICIDAD

TALLER VASCO-ANDALUZ

A. V. CABRERA MOT ORES ACUMULADORES
Se trasladó a JUAN SANCHEZ, 37 (Plaza de Silos). — Teléfono 2037

Galgos y Liebres

LA PERRA «COMETA», VENCEDORA EN EL CAMPEONATO PROVINCIAL

Finalizaron ayer las pruebas de este Campeonato para el que, según decíamos en la edición del pasado sábado, sólo faltaban discutir dos liebres entre los galgos «Arruza» y «Quina» y otras dos entre «Cometa» y «Campanilla».

En el ya bien conocido coto de «Las Mesas de Santiago» se reunieron los cazadores a la hora previamente fijada, corriendo una liebre «Arruza» y «Quina», que fué ganada por esta última.

La segunda liebre fué discutida por «Cometa» y «Campanilla», ganándola la primera.

En su tiempo vuelven a correr «Arruza» y «Quina», venciendo también la última, con lo que llegó a marcar 10 puntos.

Puestas en trailla de nuevo «Cometa» y «Campanilla», vence otra vez «Cometa» y por consiguiente marca asimismo 10 puntos.

Se produce, por tanto, el empate a las dos perras vencedoras, y descartados los otros dos galgos finalistas.

Suspendidas en tal momento las pruebas, para hacer honor al almuerzo, terminado éste, y siendo obligado el desempate, se ponen en trailla «Cometa» y «Quina», que corren dos liebres con el intervalo necesario, viniendo en ambas la perra «Cometa», que corrió de manera brillante, sobre todo la primera de dichas liebres que fué guapa de veras.

Con ello terminó el Campeonato Provincial, aclamándose campeona a la perra «Cometa», de don Juan Pedro Soto Domecq, y subcampeona a «Quina», de D. Luis de la Caille, recibiendo ambos propietarios las más afectuosas felicitaciones de la concurrencia, que fué muy nutrida.

También recibió el señor Romero Benítez las más efusivas plácemes y muestras de gratitud al despedirse del mismo en el caserío del cortijo, donde fueron espléndidamente obsequiados por aquél todos los concurrentes.

El juez de campo, don José R. C. de, dejó satisfechos, como siempre, a los cazadores, haciéndole presente sus parabienes por el buen cumplimiento de su difícil cargo.

Salón JEREZ

A LAS 7 ULTIMAS PROYECCIONES DE LA GRAN PELICULA ESPAÑOLA DECLARADA DE INTERES NACIONAL

Fuenteovejuna

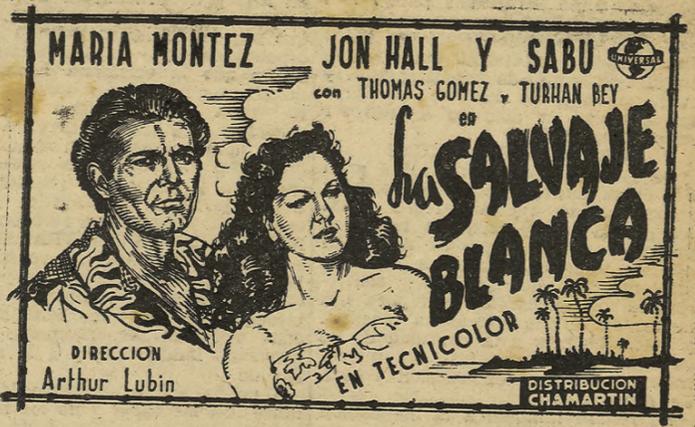
con Amparito Rivelles Manuel Luna y Fernando Rey

Calera Jerezana

Materiales de construcción en general Plaza Basurto y Benavente, 4 Avisos al Teléfono 1488 PUBLIXEREZ

Teléfono de «AYER» 2008

Dominaba a los hombres con su hermosura y el fabuloso secreto de su templo!



Amor y aventura en el marco esplendoroso de los mares del Sur! MARIA MONTEZ más bella que nunca en la maravillosa super-producción en TECNICOLOR

LA SALVAJE BLANCA

ESTRENO JUEVES 25 :- Villamarta TORERIAS

EL PROXIMO DIA 25 HABRA EN SANLUCAR UN FESTIVAL TAURINO NO EXTRAORDINARIO

Pepe Luis Vázquez, «Andaluz», «Venturita» y «Cardenio» lidiarán reses de Moreno Santamaría

—Pero ¿es cierto? —Lo que usted oye. Ese cartel y esos novillos. Y en Sanlúcar, la plaza más simpática de este rincón.

—¿A quién se debe ese cartel? —Pero, hombre, ¿todavía no lo sabe? Es un festival benéfico, para varias Hermandades, y don Francisco Montero, apoderado de «Cardenio» y «Venturita» y amigo íntimo de Pepe Luis y el «Andaluz», puso manos a la obra, generosamente, y... ahí está el notición.

—Hay muchas ganas de verles. Pepe Luis y «Andaluz» son dos figuras indiscutibles.

—Y a «Venturita» otra vez. Y al gran «Cardenio», los dos grandes novilleros que han puesto al rojo vivo el cotarro.

—Y los novillos? —Casi nada. De Moreno Santamaría, con trapío, presencia, peso y casta. Ya les conoce.

—Pues entre el tiempo, el cartel, los novillos, etc., menudo va a ser el lleno.

—¿Quién se queda sin ir a Sanlúcar el jueves? —Nadie, amigo mío. Nadie. —Pues hasta el jueves, que allí nos veremos.

UN NUEVO CLUB TAURINO EN ZARAGOZA

Se ha constituido un nuevo club taurino. Está dedicado a Paco Muñoz y sus socios, que ya llegan a la cifra de 51, son exclusivamente estudiantes universitarios.

Este club tuvo su origen el día 16 de octubre y en estos días ha llegado la aprobación de sus estatutos por parte del Ministerio de la Gobernación.

Se espera a que los locales estén arreglados definitivamente para darlo a conocer al público aficionado.

Maquinarias e Instalaciones Industriales

Oficina Técnico Industrial O. T. I. F. Aranda, 2. Teléfono 1336 FUELIXEREZ

Pavos y Pollos

Caracuel, 14

Toros en Sanlúcar de Barrameda

¡Grandioso festival benéfico!

¡LA MEJOR COMBINACION DEL AÑO!

El jueves 25 de diciembre, fiesta de la Pascua, se lidiarán:

4 Hermosos Novillos = Toros 4

de la primerísima ganadería sevillana DE DON JOSE RUFINO

MORENO SANTAMARIA

MATADORES:

PEPE LUIS VAZQUEZ

el maestro de maestros

ANDALUZ

el gran torero clásico

VENTURITA

el supremo estilista del capote y

CARDENO

el «as» de la novillería.

A LAS CUATRO DE LA TARDE SOMBRA: 20 Ptas. SOL: 12 Ptas.

PROGRAMA PARA HOY A LAS 7 EXTRAORDINARIO ESTRENO

UN ESCRITOR GENIAL JAMES HILTON
UN DIRECTOR GENIAL EDMUND GOULDING
UN ACTOR GENIAL PAUL MUNI

UNA OBRA MAESTRA "No Estamos Solos" con JANE BRYAN PRESENTADA POR REY SORIA FILMS

Grandiosa por su argumental
Grandiosa en la interpretación
Grandiosa en la dirección

Pleno de las Cortes Españolas

(Viene de primera plana)
chos aspectos y los intercambios comerciales quedaron muy reducidos, así como el abastecimiento de materias primas; nuestra reconstrucción quedó por eso seriamente dificultada y España, como los demás países neutrales, no pudo sustraerse a la guerra mundial que le afectó en todos los órdenes, pero terminada ésta, se inicia una etapa de reconstrucción y desenvolvimiento de nuestra industria que permite en días no lejanos ser muy halagüeña.

OBRA HIDRAULICAS
Se refiere el ministro a las grandes obras hidráulicas que, además de regar, han de regularizar los caudales de nuestros principales ríos y al potencial eléctrico que es de orden de dos millones quinientos mil kilowatt-horarios, de los cuales cuatrocientos mil quedarán listos para funcionar en el año que ahora termina, y estos llegarán a la cantidad de doce mil millones, cuando las nuevas instalaciones en construcción entren en servicio.

Se refiere también a la instalación de fábricas para la producción de fertilizantes nitrogenados algunas de los cuales se encuentran en estado avanzado de construcción. Con esto se resolverá el problema de la importación de abonos, que era uno de los que más gravaban la balanza comercial de importación. Habla después de la producción de fibras textiles y de los trabajos hechos para desarrollar el cultivo del algodón en seco y regadio, cuyos esfuerzos representarán en un futuro, un importante alivio en la importación de esa materia.

CONSTRUCCIONES NAVALES
Otro aspecto al que se refiere el ministro de Industria y Comercio, es el del incremento y capacidad de nuestra flota, que tiene programa de construcción para muy largos plazos hasta lograr los dos millones de toneladas previstas, garantizando el trabajo en nuestros astilleros a miles de obreros. Ha sido superado ampliamente el tonelaje de antiguerra, alcanzándose hoy la cifra de un millón ciento cincuenta mil toneladas, que se encuentran en servicio, mientras una flota de doscientas treinta mil toneladas se construye en nuestros astilleros.

Algo parecido podía decirse de la flota pesquera.
PRODUCTOS MINEROS
Se refiere también el ministro a otros productos mineros de interés nacional y a la fábrica de aluminio de Valladolid, que será puesta en marcha en uno de los próximos meses iniciándose así un amplio programa de fabricación de metales ligeros. Por lo que se refiere al plan nacional de carburantes, continúa desarrollándose con buenas perspectivas, pero con las naturales limitaciones, debido a la escasez de divisas.

Se invertirán también—dice—sobre la posible existencia de yacimientos naturales en distintos puntos de la nación y se ha empezado a trabajar con sonda moderna de profundidad, a la que pronto se incorporarán otras importadas con esta finalidad. El ministro termina diciendo que quisiera haberse podido extender en otros aspectos de gran interés, pero ha tenido que concretarse a la exposición de los temas más importantes de su Departamento, y cree que con lo expuesto, podrán darse cuenta los señores procuradores de la situación de la economía nacional en lo que afecta al Departamento que regenta.

DICTAMEN SOBRE TRANSPORTES
A continuación se da lectura al dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre transportes por carretera, y coordinación de transportes terrestres.

Interviene el señor González Bueno, quien dice que las dos leyes a que ha de referirse: «La ordenación de transportes mecánicos por carretera y la coordinación», tienen una gran importancia. De las mismas, dice, se ha hecho un estudio sistemático y las dos leyes recogen la experiencia de muchos años y abren amplios horizontes a un desarrollo, intensivo del transporte mecánico por carretera.

A continuación va detallando las distintas encomiendas que han sido presentadas y de ellas las que se han recogido y las que se han rechazado. Termina diciendo que el problema del transporte ocupa un primer lugar en todos los económicos, y por ello se le debe prestar un trato de preferencia.

HABLA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

A continuación habla el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, que hace historia de las vicisitudes seguidas por las leyes de ordenación y coordinación en las Comisiones. Hace un resumen de la legislación francesa, italiana, inglesa, americana y portuguesa, hasta llegar a la nuestra de 1924 y la de 1941, en la que se establece la ley de bases para la ordenación ferroviaria, y de los transportes por carretera.

Dice que es criterio fundamental en la ley de ordenación de transportes mecánicos por carretera, dejar que sea la iniciativa privada la que espontáneamente vaya señalando las lindes que la economía nacional demande, seguro de que donde realmente exista una necesidad surgirá la iniciativa que solicite servirle. Determina que los servicios regulares se otorgarán por concurso público sin exclusión y por plazo limitado. Estudia y justifica la razón de la «no exclusión» y de la «no revisión».

AGRUPACIONES DE TRANSPORTE
Examina también las ventajas de las Agrupaciones de Transportistas que con carácter voluntario se establecen en la ley y los beneficios que ellas reportan, especialmente a los pequeños industriales y a la administración.

Termina señalando cómo lo importante son las obras y no los hombres y cómo aquellas no son fruto de una labor personal, sino de muchos colaboradores. Dice que existiendo en la Cámara diferencias de matices, todos se unen en la colaboración con Franco, al que siguen ciegamente en el anhelo de alcanzar la grandeza y la prosperidad de España.

Estas palabras del ministro fueron acogidas con una gran ovación.

Los dos proyectos fueron aprobados por unanimidad.

DICTAMENES DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se da lectura seguidamente a los dictámenes de la Comisión de Presupuestos, entre los que destacan como principales los siguientes: Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1948. Concesión de una gratificación extraordinaria a los funcionarios y empleados activos del Estado y de las clases pasivas dependientes del mismo. Modificación de las plantillas de funcionarios técnico-administrativos, administrativos y auxiliares de los distintos Departamentos. Modificación de la plantilla del Cuerpo General de Policía. Modificación de la plantilla de Servicio de la Jefatura Principal de Telecomunicación; ídem de la de sobrestantes de Obras Públicas; ídem de delinquentes de Obras Públicas; ídem de los escalafones de profesores numerarios de las escuelas de Magisterio y del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria; aumento de quinientos noventa y dos plazas de carteros urbanos de segunda clase en la plantilla de este Cuerpo. Y otros créditos de carácter extraordinario y suplementos de crédito.

HAR QUE EVITAR LA INFLACION

Habla primeramente el presidente de la Comisión, señor Camacho, que expone diversos criterios doctrinales contrapuestos en materia presupuestaria que han de subordinarse a la coyuntura económica, y siendo esta tendencia inflacionista debe procurarse la restricción y evitar el riesgo de una crisis que sufran todos los países y que han llevado a algunos a situaciones catastróficas.

Hace un análisis muy completo del criterio seguido en el proyecto de presupuestos que se ajusta al principio rector de la universalidad presupuestaria, lo que lleva al proyecto consignaciones que no son gastos consuntivos, sino meras inversiones de capital en obras.

EL PRESUPUESTO NIVELADO

El proyecto del Gobierno aparece casi totalmente nivelado, pues la diferencia de diecinueve millones entre gastos e ingresos, prueba la sinceridad de los cálculos y no puede estimarse constitutivo de déficit inicial, ni ha de obligar a la emisión de deuda durante el ejercicio. Para conseguir esta nivelación, termina diciendo el señor Camacho, se propone un pequeño aumento en la contribución de «Usos y Consumos», que afecta exclusivamente a los conceptos que conserva el Estado y no a los que pertenecen a los Ayuntamientos, según la ley de Administración Local, sin que este recargo pueda influir en el precio de los artículos sobre que recae.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Terminado el discurso del presidente de la Comisión de Presupuestos, hace uso de la palabra el ministro de Hacienda.

El señor Benjumea comenzó diciendo:

«Hace dos años, terminada la gran contienda mundial y en analoga ocasión a esta que hoy motiva mi intervención, pronunciaba estas o parecidas palabras: «Nadie desconoce el estado de agitación en que el mundo discurre y la impunidad con que se estimula la subversión de los otros países. La anarquía reinante en regiones próximas a nuestras fronteras y las agresiones materiales que de allí parten o allí se fraguan, nos obligan a conservar importantes contingentes armados.» Nos parecen que estas

palabras no han perdido actualidad y nuestras esperanzas, que entonces abrigábamos de un paulatino restablecimiento de la normalidad, en poco o en nada se han ido aproximando a la realidad, y quedan en pie los motivos que obligan a mantener una estructura presupuestaria muy semejante a la de los últimos años por la importación de lo que al Ejército y Orden Público se refiere, pues aun que algunas reducciones se van haciendo, quedan compensadas con creces, por los aumentos de precio a los que nos arrastra como causa principal el profundo trastorno que se está operando en la economía mundial.

CONTENCION DE GASTOS PUBLICOS

Decíamos en aquella ocasión, también, que manteníamos la contención en los gastos públicos, e iniciábamos la reducción, para terminar su primordioso del presupuesto extraordinario. De como hemos podido cumplir tales ofrecimientos, dan idea las siguientes cifras:

Año mil novecientos cuarenta y cuatro se pagó en total por ordinario, extraordinario y resultados, catorce mil doscientos millones; año mil novecientos cuarenta y cinco, trece mil seiscientos diecisiete millones; año mil novecientos cuarenta y seis, trece mil quinientos sesenta y dos millones; año mil novecientos cuarenta y siete (cálculo aproximado) trece mil ochocientos millones.

En cuanto al presupuesto extraordinario, fué suprimido ya en el ejercicio que termina. No han sido, pues, vanos estos propósitos y esperanzas y con tales fundamentos los mantenemos para el futuro con las naturales reservas de los tiempos de emergencia en que vivimos.

Este pie forzado de fuertes gastos de precaución de una parte, y de otra, el deseo de no aumentar sensiblemente la cifra de los gastos públicos, nos impiden realizar el cambio de frente hacia un presupuesto como deseáramos para el máximo desarrollo de nuestra riqueza y nuestra cultura, pero no por ello, variamos la orientación mantenida en los últimos presupuestos, al servicio del resurgimiento de la nación, de multiplicación de sus riquezas, de aumento de producción y de transformación social. Por esto, consignamos los necesarios aumentos en lo que se refiere a enseñanza y desarrollo cultural, que afecta a los Ministerios de Educación Nacional, Asuntos Exteriores y Justicia; en Sanidad, para completar y acelerar la profunda transformación que se viene operando y, en Obras Públicas, de alumbramiento de riqueza para intensificar cuanto permitan las disponibilidades y mano de obra calificada.

INTENSIDAD DE CONSTRUCCIONES

Continuamos intensamente la construcción de grandes aeropuertos, de los nuevos ferrocarriles y de ampliación y mejora de todo el sistema de transportes, carreteras, RENFE, puertos, mejora de astilleros y construcción de barcos. Con redoblada actividad proseguimos la repoblación forestal, la colonización agrícola, las construcciones de viviendas, tanto las que realiza el Instituto de la Vivienda, como las protegidas y auxiliadas para las clases modestas.

A través de la Dirección General de Regiones Devastadas, se prosigue la reconstrucción y la redención ma-

Llega a Bucarest el Rey Miguel de RUMANIA

Estambul, 21. — Según comunican de Bucarest, el Rey Miguel de Rumania y su madre han llegado a aquella capital, en cuya estación los recibió el Gobierno en pleno.—Efe.

Fallece el arzobispo de Palma de Mallorca

Detalles de la muerte del Dr. Miralles Sbert

Palma de Mallorca, 22.—Esta mañana a las nueve, ha fallecido el Arzobispo de Palma de Mallorca, doctor don José Miralles Sbert.

A las seis de la mañana, en vista de la agravación del enfermo, el Obis-

po coadjutor, doctor D. Juan Herves Bonet, le administró el sacramento de la Extremaunción.

Aún no ha sido determinado cuando se verificará el sepelio, lo que ha de determinar el Cabildo en la reunión que celebre.—Logos.

AUMENTO EN LAS ATENCIONES GENERALES
Aumento de cierta importancia se consigna en las atenciones generales del Estado y corresponde a las cargas financieras causadas por las emisiones y conversiones de Deuda Pública realizadas en el año que termina. No pueden faltar algunas mejoras a los servidores del Estado, que nadie podrá tachar de liberalidades ni por la cuantía de las mejoras, ni por el aumento de funcionarios.

La necesidad de conseguir la nivelación presupuestaria y la imposibilidad, por ahora, de reducir los gastos, nos han obligado a reforzar los ingresos en la medida necesaria acudiendo a unos recargos moderados sobre los impuestos de más fácil y económica recaudación.

Se supone generalmente que los impuestos indirectos, los que allí llamamos de Usos y Consumos, van más directa y prontamente a encarecer la vida, pero teniendo en cuenta que el número de artículos gravados es reducido y más reducido aun los que podríamos llamar de primera necesidad y los tipos de imposición muy moderados, poco y en contados casos podrán influir en las clases necesitadas.

LA LEY SOBRE AMPLIACIONES DE CAPITAL

Creemos oportuno examinar el resultado obtenido por la ampliación de las disposiciones sobre ampliación de capital, ya que han producido un importante cambio en la financiación de las empresas y alguna reacción en determinados sectores a los que es oportuno contestar con datos de la experiencia obtenida.

Durante los últimos años, ha sido una de las preocupaciones del Gobierno velar por el fortalecimiento de la economía interna de las sociedades. Al mismo tiempo que combatir la distribución excesiva de beneficios, que no solamente lo eran en daño de las empresas, sino de la economía general, ya que contribuían al aumento de la circulación dineraria y a la especulación, causas y efectos de inflación, que estamos obligados a combatir. Estos propósitos cristalizaron en el artículo octavo de la ley de 31 de diciembre de 1946, sobre modificación parcial de contribuciones e impuestos. En realidad, no nos guiaba la intención de obtener una nueva o mayor fuente de ingresos, sino la de esgrimir una amenaza que indujera a las empresas a no desperdiciar la ocasión que tal vez no habría de durar mucho tiempo para obtener recursos tan preciados.

NO HAY LUGAR A MODIFICACIONES

Estimamos prematuro y perjudicial reducir el gravamen. Lo estimamos perjudicial por cuanto es seguro que automáticamente se reajustarían las primas de emisión al tipo de gravamen como hasta ahora están ajustadas y ello sería un daño inferido a la economía de empresas, sin que nada hasta ahora lo justifique, y por esto decimos que es prematuro.

A los que argumenten con el retraimiento que pueda haber producido el repetido precepto legal, sepan que en 1946, sin ninguna medida restrictiva, se autorizaron emisiones para constituciones y ampliaciones de capital por valor de cinco mil seiscientos millones y de ellas dos mil ochocientos setenta en diciembre por la causa antes señalada y en 1947 las cifras hasta el 10 de diciembre son de más de cinco mil ochocientos millones nominales y del orden de seis mil ochocientos efectivos, habida cuenta de las primas de emisión.

En resumen, señores procuradores, si la tendencia y la oportunidad de la ley son generalmente reconocidas y el único argumento en que se insiste es en la magnitud del gravamen por la dificultad que pueda oponer en la fácil financiación de las empresas, ello queda desvanecido con las cifras que acabo de exponer.

Los datos de la experiencia son concluyentes. No hay, pues, a nuestro juicio, ningún motivo para introducir modificaciones en la ley que la desvirtuarán.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1946

Cumpliendo el precepto del artículo 38 de la ley de Administración y Contabilidad, acompañamos al proyecto de presupuestos para 1948 un balance de los resultados ofrecidos por la liquidación del anterior al ejercicio en curso.

Ingresos. — Ingresos presupuesto ordinario corriente, nueve mil ochocientos diecinueve millones seiscientos un mil quinientas sesenta pesetas; ingresos presupuesto ordinario resultados, cuatrocientos millones novecientos cuarenta y ocho mil doscientas veinte pesetas; producto de la negociación de deuda, dos mil ciento sesenta millones setecientos noventa y un mil trescientas diecisiete pesetas; exceso de los pagos sobre los ingresos, mil doscientos treinta y cinco millones novecientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y cinco pesetas, treinta y siete céntimos. Totales: trece mil quinientos sesenta y tres millones trescientas veinticinco mil doscientas cincuenta y dos pesetas treinta y siete céntimos.

Pagos. — Pagos presupuesto ordinario corriente, diez mil ciento treinta y seis millones ochocientos noventa y seis pesetas; pagos presupuesto ordinario resultados, mil noventa y siete millones novecientos cuarenta y seis mil trescientas cincuenta y nueve pesetas veintiocho céntimos; pagos presupuesto extraordinario corriente, mil trescientos cuarenta y ocho millones ochocientos cincuenta y tres pesetas y cuatro céntimos; pagos presupuestos extraordinarios resultados, novecientos setenta y nueve millones seiscientos treinta y dos mil ochocientos veinte pesetas setenta y siete céntimos. Totales: trece mil quinientos sesenta y tres millones trescientas veinticinco mil doscientas cincuenta y dos pesetas treinta y siete céntimos.

El ministro de Hacienda fué muy aplaudido al final de su discurso.

LOS PRESUPUESTOS APROBADOS

Las cifras definitivas del presupuesto para el año 1948, después de las modificaciones introducidas por la Comisión, son las siguientes:

Ingresos. — Quince mil ciento quince millones treinta y cinco mil setecientos treinta y dos pesetas.

Gastos. — Quince mil ciento noventa y seis millones noventa y tres mil quinientas noventa y tres pesetas.

La diferencia que constituye el déficit es de ochenta y un millones cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y una pesetas.

Los presupuestos generales del Estado quedan aprobados con el voto en contra de cuatro procuradores.

Se aprobaron sin discusión todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

El presidente de las Cortes, señor Bilbao, pronunció unas palabras para subrayar la importancia de la iniciativa del Generalísimo Franco para que fuese concedida una gratificación extraordinaria a los funcionarios del Estado en activo y a las clases pasivas, y el proyecto quedó aprobado por aclamación y sin necesidad de que se diera lectura al dictamen favorable de la Comisión correspondiente.

La sesión se levantó a las nueve y cuarto de la noche.—Logos.

Una bandera de Potosí para el Ayuntamiento madrileño

Potosí, 21.—Con destino al Ayuntamiento madrileño ha sido regalada una bandera de Potosí por el alcalde de la ciudad. Este hizo entrega de la enseña al ministro de España durante la visita de señor Vallsola Efe.

La colonia española de Success recibe con vítores al ministro de España

Success, 22.—La colonia española, ha dispensado una emocionante acogida al ministro de España, señor Calles.

Las Siervas de María, que tienen su cargo el Hospital de Desempeñado el Manicomio, y el Hospicio hicieron volar las campanas y recibieron en rodillas al representante de su Patria entre vivas a Franco y gritos de amor a España.—Efe.



Jeruz

Jeruz

Jeruz

Jeruz

Jeruz

Jeruz

Jeruz

Jeruz

Jeruz